SECRETARIA DE GOBIERNO
Alcaldía Local
PUENTE ARANDA

ACTA DE INICIO

Contrato No.	179-2019
Tipo de Contrato:	Contrato de Prestación de Servicios
Objeto:	La prestación de servicios para realizar actividades de fomento a la capacitación, sensibilización y promoción de la seguridad y la convivencia ciudadana, en el marco de acciones para disminuir la percepción de inseguridad y violencia urbana en la localidad, a través de estrategias de prevención del delito, encuentros comunitarios, acceso a la justicia y la consolidación de entornos protectores y seguros, acorde con los lineamientos establecidos en el pliego de condiciones y anexo técnico del mismo.
Nombre del Contratista:	CORPORACIÓN ACADEMICA Y DE INVESTIGACIÓN, PARA EL DESARROLLO A LA COMUNICACIÓN Y LA CULTURA – CIDECC
Identificación:	830.145.974-2
Representante Legal	LUZ HELENA REY BARBOSA
Fecha de Suscripción	3 de septiembre de 2019
Fecha de inicio:	9 de septiembre de 2019
Fecha prevista de terminación:	8 de enero de 2020
Plazo:	4 meses
Valor	$220.987.000 MCTE
No. Certificado de Registro Presupuestal:	577 de 6 de septiembre de 2019
No. Póliza:	12-44-101187131 / 12-40-101044357 (RCE)

En las instalaciones de la Alcaldía Local de Puente Aranda, se reunieron **MARÍA DEL PILAR MUÑOZ TORRES**, Alcaldesa Local (E) de Puente Aranda, en representación legal del **FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE PUENTE ARANDA** y **LUZ HELENA REY BARBOSA** identificada con la C.C. No. 51.932.417 de Bogotá, en representación de la **CORPORACIÓN ACADEMICA Y DE INVESTIGACIÓN, PARA EL DESARROLLO A LA COMUNICACIÓN Y LA CULTURA – CIDECC con** Nit **830.145.974-2** y de esta forma dar inicio a la ejecución del contrato relacionado anteriormente.

La presente se firma por quienes en ella intervinieron, el día 9 días del mes de septiembre de 2019.

Por la Alcaldía Local,

MARÍA DEL PILAR MUÑOZ TORRES
Alcaldesa Local (E) de Puente Aranda

Contratista,

Luz Helena Rey B

LUZ HELENA REY BARBOSA
C.C. No. 51.932.417 de Bogotá
R.L. - **CIDECC**

Elaboró: Jenny Andrea Rocha. Apoyo prof. FDL
Revisó: Bladimir Rincón – Abogado FDL
Revisó: Angela Martínez López – Abogada Despacho

Carrera. 31 D No. 4 – 05
Código Postal: 111611
Tel. 3648460 Ext. 221-228
Información Línea 195

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS